

# Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo

27 de abril de 2020

Español

Original: inglés

## Primera reunión preparatoria de la Segunda Conferencia de Examen

Ginebra, 8 de junio de 2020

Tema 3 del programa provisional

### Recomendación de un proyecto de programa, un programa de trabajo provisional y un reglamento de la Segunda Conferencia de Examen

## Proyecto de programa provisional de la Segunda Conferencia de Examen

### Presentado por el Presidente de la Segunda Conferencia de Examen

1. Apertura de la Conferencia de Examen.
2. Aprobación del programa.
3. Aprobación del reglamento.
4. Elección de las Vicepresidentas o Vicepresidentes.
5. Confirmación del Secretario o Secretaria General de la reunión.
6. Organización de los trabajos.
7. Reafirmación de la decisión de poner fin al sufrimiento causado por las municiones en racimo.
8. Examen del funcionamiento y el estado de la Convención y de otros asuntos importantes para lograr los objetivos de la Convención:
  - a) Universalización;
  - b) Almacenamiento y destrucción de existencias;
  - c) Remoción y destrucción de restos de municiones en racimo y educación sobre reducción de riesgos;
  - d) Asistencia a las víctimas;
  - e) Cooperación y asistencia internacionales;
  - f) Medidas de transparencia;
  - g) Cumplimiento;
  - h) Medidas nacionales de aplicación;
  - i) Apoyo a la aplicación;
  - j) Otros asuntos importantes para lograr los objetivos de la Convención.
9. Situación financiera de la Convención.

GE.20-06071 (S) 290420 290420



\* 2 0 0 6 0 7 1 \*

Se ruega reciclar



10. Examen de las solicitudes presentadas en virtud de los artículos 3 y 4 de la Convención.
  11. Fechas, duración y preparativos de reuniones futuras.
  12. Recomendación de aprobación de los documentos finales.
  13. Otros asuntos.
  14. Aprobación del documento final.
  15. Clausura de la Conferencia de Examen.
-